ACUSE

Folio: SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/0047/2025

GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Cam., a 6 de febrero de 2025

Asunto: Se remiten orden de compra 0001/2025 y 0002/2025, por la adquisición de equipo de material de cómputo y refacciones.

De: Concepción Chávez Ramos. Directora General de Recursos Materiales

Para: Mtro. Samuel Adrián Alcudia Moo. DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SAFIN

En atención a los oficios número ***SAFIN03/SSAyF/DGPySG/DCP/0497/2025 y SAFIN03/SSAyF/UA/SGP/0058/2025,*** *mediante el cual solicita la adquisición de material de cómputo y refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo, sirva la presente para remitir las siguentes ordenes de compra para su entrega de los proveedores adjudicados:*

OC-0001-Proveedor: Jose Carlos Rodriguez Tagan.

OC-0002-Proveedor: Brandon Ulises Barrancos Salvador.

Es importante señalar, que de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, será responsabilidad de las Dependencias revisar la orden de pedido que les sea remitida, verificando que se ajuste a su solicitud, así como entregar el documento con oportunidad al proveedor seleccionado, para evitar variación de precios; recabando en el acto, en una copia del documento: fecha, nombre y firma del proveedor o su representante legal, remitiendo posteriormente éste a la Dirección General de Recursos Materiales, en el plazo de dos días hábiles, para efectos de seguimiento y vigilancia. Adicionalmente, deberá verificar que los bienes adquiridos se entreguen en las cantidades y características establecidas conforme los requerimientos.

En caso de que la orden de compra o servicios no se ajuste a lo requerido o presente anomalías, la Dependencia deberá comunicar tal situación a la Dirección General de Recursos Materiales en un término no mayor de diez días hábiles a partir de la recepción del presente.

No omito manifestar, que anexo formato de actas de entrega-recepción número ***SAFIN/UA/0030/2025 y SAFIN/UA/0031/2025,*** *la cual deberá ser remitida a esta unidad administrativa debidamente firmada, para estar en condiciones de proceder con el trámite de pago.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-.Secretario de Administración y Finanzas
C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-.Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN
C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-.Director de Adquisiciones de la SAFIN
C.c.p. C.P. Adriana Piña de la Peña.-.Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

ATENTAMENTE

Concepción Chávez R.

RECIBIDO HORA 12:50
07 FEB. 2025
RECIBIDO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
Fecha